

Programa de Orientación para la Construcción del Proyecto Vital y Profesional

Título de la actividad

Actividades complementarias y extraescolares con la participación de las familias y otros agentes externos.

Enseñanza

Formación profesional.

Competencia a la que va dirigida

Participación de la familia y otros agentes.

¿A quién se dirige?

Alumnado de formación profesional, ciclo formativo de grado superior.

¿Quién participa?

Profesorado

Alumnado

Familias

Agentes externos

¿Qué pretendemos?

Entre los principales objetivos que pretendemos alcanzar con el desarrollo de estas actividades, se encuentran;

- a) Favorecer la construcción del Proyecto Vital y Profesional del alumnado.
- b) Proporcionar información al alumnado sobre los distintos itinerarios, enseñanzas y opciones formativas que ofrece el sistema educativo, con la colaboración de agentes externos al centro. Incluidas las familias.
- c) Ofrecer información sobre las distintas opciones formativas al término de las enseñanzas que se encuentra cursando el alumnado. Y que esta información sea operativa, ágil y lo más actualizada posible.
- d) Facilitar la toma de decisiones del alumnado respecto a su futuro académico y profesional.
- e) Informar a las familias sobre todos aquellos aspectos que les conciernan en relación a la orientación académica y profesional de sus hijos y que éstas puedan participar de manera activa en la construcción del Proyecto Vital y Profesional de sus hijos e hijas.
- f) Facilitar los mecanismos para que el alumnado acceda al conocimiento del mundo del trabajo, y los procesos que favorezcan la transición a la vida activa y a la inserción laboral.
- g) Hacer partícipes a las familias y a diferentes agentes externos en la construcción del Proyecto Vital y Profesional del alumnado.

¿Qué trabajamos?

- Conocimiento de las distintas opciones formativas existentes.
- Observación las distintas alternativas al término de cada una de las enseñanzas.
- Análisis de la estructura de las distintas enseñanzas.
- Conocimiento sobre la estructura de la Prueba de Acceso a la Universidad.
- Desarrollo de técnicas de búsqueda de información y empleo.
- Realización de visitas informativas de interés para el Proyecto Vital y Profesional del alumnado.
- Participación en charlas y talleres.
- Potenciación del autoconocimiento del alumnado, mediante la identificación de sus preferencias formativas y laborales.
- Desarrollo de actitudes críticas y de la capacidad de auto orientación.

¿Cómo lo haremos?

(Fases de la actividad, tareas, secuenciación,):

Entre las actividades complementarias y extraescolares que se podrán desarrollar a lo largo de los distintos trimestres del curso, para favorecer la creación de un adecuado proyecto vital y profesional del alumnado, con la colaboración de distintos agentes externos y el apoyo familiar, serán:

Asistencia a Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad.

Se podrá ofrecer la participación a estas Jornadas, normalmente celebradas durante el segundo trimestre del curso, al alumnado de Formación Profesional de Grado Superior. En ellas, los distintos profesionales de la Universidad informarán al alumnado sobre las distintas enseñanzas impartidas en la misma, así como los aspectos más relevantes que deben conocer sobre éstas y el acceso a las mismas.

Esta información podrá ser trasladada por parte del orientador/a del centro a la familia, del alumnado de estos ciclos, que lo solicite, de manera que ellos mismos puedan apoyar a sus hijos/as en la elección de posibles estudios universitarios, poseyendo la información suficiente sobre éstos.

Charla de Orientación sobre la Universidad.

Durante el segundo o tercer trimestre, se podrá concretar con el orientador de la universidad una visita al centro, para informar al alumnado de Formación Profesional de Grado Superior sobre todos los aspectos necesarios relativos al acceso del alumnado a la universidad, las becas del ministerio y de las propias que oferta la universidad para realizar estos estudios, etc.

Charla sobre la UNED.

El orientador/a del centro educativo u otro profesional relacionado con esta universidad, podrá proporcionar información al alumnado interesado sobre la misma, ya sea éste perteneciente a los ciclos formativos de grado medio o superior. Esta información será especialmente valiosa para aquellos alumnos que tengan necesidad de trabajar para ingresar dinero en la economía familiar y que debido a ello se puedan ver privados de la posibilidad de continuar con sus estudios. Para que sepan que existen opciones de continuación aún no disponiendo de tiempo para poder asistir de manera presencial a las clases.

Prácticas en Universidad Politécnica u otras Universidades.

Se podrá ofrecer a los alumnos de ciclos formativos de grado superior el realizar talleres o prácticas en la universidad Politécnica u otras universidades que lo oferten, acordes a la rama de conocimiento a los estudios que se encuentren cursando. Estas prácticas o talleres suelen realizarse a lo largo de una jornada escolar de mañana y permiten al alumnado el entrar en contacto con la universidad, su ambiente, las

actividades que se desarrollan en ella y realizar algunas actividades prácticas que pueden ser de su interés según los estudios que estén realizando.

Vista a Jornadas de centros de Formación Profesional.

El alumnado especialmente interesado en continuar estudios de formación profesional, ya sean éstos de grado medio o grado superior, podrá realizar visitas a uno o varios centros del entorno que dispongan de una amplia oferta de ciclos formativos de grado medio y superior.

Estas visitas normalmente se pueden realizar en horario de tardes y el alumnado puede acudir con sus familias.

Charlas de profesionales del ejército, guardia civil y bomberos.

Se puede concretar la visita de estos profesionales a los centros, de manera que pueda proporcionar al alumnado información suficiente sobre estas opciones laborales que pueden ser de su interés, para continuar con la construcción de su propio proyecto vital y profesional.

Visita al Parque Tecnológico de Málaga.

La Semana de la Ciencia y la Tecnología es una iniciativa nacional cuyo objetivo es la difusión pública de la realidad científica y tecnológica de España. En el caso de Málaga, el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) organiza actividades que se desarrollan durante el periodo de celebración de dicho evento, en las que pueden participar los alumnos de los diferentes centros educativos, y actividades de divulgación científica durante todo el año.

Algunas de las actividades que se desarrollan durante esta semana son: visita al Centro de Ciencia y Tecnología, visitas a otras entidades, concurso Maratón-Fotográfico y talleres didácticos y prácticos.

Mesas redonda de ex alumnos que han cursado diferentes estudios.

A través de la organización de una mesa redonda de ex alumnos y alumnas del centro, pueden contar su experiencia en la universidad y en Formación Profesional, como estudiantes y algunos también como trabajadores en la actualidad. Estas mesas redondas se organizan en torno a los distintos ámbitos de conocimiento y a las distintas salidas existentes dentro de dichos ámbitos.

Visitas a empresas.

Los alumnos pueden realizar visitas a empresas acordes a las actividades laborales para las que se están preparando mediante la adquisición de competencias necesarias para el desarrollo de las mismas. Estas visitas pueden ser organizadas por el profesorado de los distintos módulos profesionales que el alumnado se encuentra cursando.

Charlas de padres/madres que cuentan su experiencia laboral.

Cuando existen alumnos/as especialmente interesados en una determinada profesión, se puede solicitar la ayuda de familiares de algún miembro del grupo-clase, de manera que pueda asistir al centro para informar y asesorar sobre dicha profesión. De este modo se podrá contribuir significativamente al desarrollo del proyecto profesional del alumnado interesado.

Semana Cultural. Asesoramiento sobre las distintas profesiones, con la colaboración de las familias.

Durante la Semana Cultural se puede organizar un espacio de información sobre las distintas profesiones, con la colaboración de las familias. Se podrá elaborar un listado de padres que colaborarán, con información

sobre las diferentes profesiones a las que se dedican. Esta información será repartida entre el alumnado y durante los días establecidos para ello, los alumnos y alumnas podrán resolver todas las dudas que presenten sobre las mismas, recogidas éstas en el listado previamente proporcionado. Serán las propias familias las encargadas de contestar a las preguntas del alumnado.

Atención Individualizada por parte del Orientador/a del centro docente.

Tanto los alumnos como las familias podrán recibir ayuda y asesoramiento sobre el propio Proyecto Vital y Profesional, acorde a las características, aptitudes, necesidades e intereses del alumno o alumna en concreto, así como del entorno que les rodea.

¿Cuándo?

Durante todo el curso escolar.

Evaluación

(Indicadores, procedimientos, instrumentos,)

Indicadores:

Grado de implicación, responsabilidad y motivación presente en todos los participantes en el desarrollo de las actividades.

Eficacia de las medidas adoptadas para la consecución de los objetivos perseguidos.

Grado de satisfacción del alumnado en base a los conocimientos adquiridos.

Consecución de los objetivos establecidos.

Instrumentos:

Para la evaluación de las actividades se podrán utilizar instrumentos diversos, cuantitativos y cualitativos, de recogida de datos: cuestionarios, observación, actas de las reuniones, escalas de valoración, etc., con el objetivo de realizar una evaluación continua, formativa y sumativa de las mismas.

Procedimiento:

Los agentes de la evaluación serán los propios implicados en la realización de las actuaciones, es decir: orientador/a, tutores/as, alumnado, familias y agentes externos.

Esta evaluación deberá ser continua, formativa y sumativa, y deberá servir para introducir mejoras y nuevas oportunas de cara a sucesivos cursos académicos.

Las propuestas planteadas deberán ser revisadas de forma continua y adaptadas en función de las necesidades detectadas y circunstancias de cada momento.

- El Departamento de Orientación deberá participar al respecto en el asesoramiento y evaluación sobre las actividades indicadas, proponiendo propuestas de mejora cuando sea preciso.

- El profesorado implicado en cada una de las actividades deberá cumplimentar un cuestionario de valoración de dicha actividad, a través del cual podrá expresar su opinión en relación a ésta, lo que arrojará la información necesaria para la continuación o modificación de dicha actividad.

¿Qué necesitamos?

Recursos personales

Equipo Docente del Centro.

Agentes externos al centro (profesionales de otros centros, empresas, organizaciones de la zona, profesionales de las charlas, etc.).

Alumnado.

Familias.

Materiales

Folletos informativos

Cuestionarios de recogida de información para la organización de las actividades en base a los intereses del alumnado.

Recursos audiovisuales e informáticos para el desarrollo de las charlas.

Webs

www.todofp.es

www.eligeprofesion.org

www.eligeprofesion.org

www.orientaeduc.com

www.orientacionescolar.com

www.orientaline.net

www.orientared.com

Distrito único andaluz.

Páginas Webs de las distintas universidades.

Portal de Formación Profesional de la CEJA.

Autoría:

Actividad propuesta por Raquel Serrano Recober, orientadora del Málaga.